



STED

20232360218801

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., febrero 17 de 2023

**Señor(a)**  
**ANONIMO**  
Anonimo Anonimo  
No Registra

Bogotá - D.C.

**REF:** Respuesta al oficio 20236820052781 radicado en el Instituto por la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe bajo el N°.20235260184942. Arreglo vía Calle 36 sur con Carrera 24.

Respetado Ciudadano (a):

En atención a la comunicación de la referencia mediante la cual informa el mal estado de la malla vial existente en el sector arriba mencionado, al respecto nos permitimos informarle que el Instituto viene adelantado el proyecto para la ejecución de la CICLO ALAMEDA MEDIO MILENIO en la ciudad de Bogotá D.C.; de acuerdo con el trazado previsto para dicho proyecto, uno de sus tramos está proyectado pasar por el sector antes indicado, Carrera 24 con Calle 36 sur.

A través de dicho proyecto se prevé realizar el mejoramiento de las zonas urbanas, tanto de infraestructura vial como peatonal sobre todo el trazado, toda vez que el proyecto que se está ejecutando, tiene a su cargo el desarrollo de un esquema de intervención de espacio público con mejoramientos viales en los sitios que sean requeridos, lo cual permitirá armonizar el entorno inmediato del barrio con la ciudad generando una dinámica de transporte sostenible con un eje consolidado sobre todo el corredor, que a su vez impactará de manera positiva el medio ambiente, mejorará las condiciones de contaminación por ruido, mejorando notablemente la seguridad para todos los actores viales.

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021*



STED

20232360218801

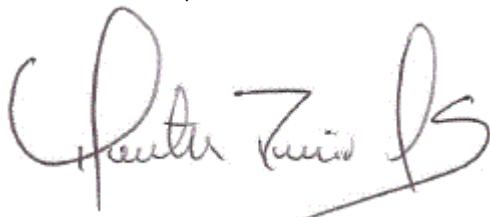
Información Pública

Al responder cite este número

Conforme a lo cual, la Entidad, de acuerdo con los recursos disponibles y asignados a la fecha para el proyecto, estructuró y se encuentra tramitando el respectivo proceso de contratación para la ejecución de las obras de los primeros dos tramos del proyecto, priorizados por la administración, que van desde la Av. Boyacá con Carrera 24 hasta la Calle 24 con Carrera 19B, cuya proyección está prevista para que se adjudique durante el primer semestre del año 2023 y el inicio de las obras se tiene previsto hacia el segundo semestre del año 2023.

Esperamos con esta información atender su solicitud y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,



**Martha Rocío Caldas Niño**

Subdirectora Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños (e)

Firma mecánica generada en 17-02-2023 11:22 PM

Cc Alcaldía Local De Rafael Uribe Uribe      Alcalde Local Rafael Uribe Uribe      Eduard Humberto Quintana - Calle 32 Sur #23 - 62, Barrio Quiroga  
(Cdi.ruribe@gobiernobogota.gov.co) Cp: (bogota-D.C.)

Elaboró: Alejandro Restrepo Gomez-Subdirección Técnica De Seguimiento A Estudios Y Diseños

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021